



Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

TABLA DE SANCIONES APROBADA POR EL SUBCOMITÉ 100% LIBRE DE PLASTICO DE UN SOLO USO, PARA ESTUDIANTES QUE NO CUMPLAN CON EL PROGRAMA, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO II



Incidencias	Sanción
1ra. Incidencia	invitación (amonestación)
2da. Incidencia	Trabajo comunitario (15 hrs. de trabajo de mantenimiento en las instalaciones del Tecnológico.
3ra. Incidencia	Carta compromiso por el estudiante.
4ta. Incidencia	Condicionando su reinscripción al próximo semestre.

NOTA: (INCIDENCIAS) Es el número de veces que el estudiante es sorprendido en las Instalaciones con plástico de un solo uso.



